

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

- 1243** *Resolución de 5 de octubre de 2009, del Instituto Geológico y Minero de España, por la que se publican las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2008.*

La Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo, modificada por la Orden AHA/405/2006, de 10 de febrero, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, establece que los organismos públicos deberán publicar el resumen de sus cuentas anuales al objeto de que todos los posibles destinatarios de la información contable puedan disponer de datos sobre la actividad desarrollada por dichos organismos.

En consecuencia, esta Dirección General del Instituto Geológico y Minero de España, acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del resumen de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008.

Madrid, 5 de octubre de 2009.—El Director General del Instituto Geológico y Minero de España, José Pedro Calvo Sorando.

INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA
I. BALANCE
EJERCICIO 2008

Nº Cuentas	ACTIVO	2008	2007	Nº Cuentas	PASIVO	2008	2007
	A) INMOVILIZADO	54.419.494,36	51.544.862,47		A) FONDOS PROPIOS	61.874.261,27	56.519.603,14
200	1. Inversiones destinadas al uso general	-	-	100	I. Patrimonio	165.673.539,36	135.150.512,60
201	1. Terrenos y bienes naturales	-	-	101	2. Patrimonio recibido en adscripción	135.150.512,60	10.523.026,96
202	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	103	3. Patrimonio recibido en cesión	-	-
203	3. Bienes comunales	-	-	105	4. Patrimonio recibido en gestión	-	-
208	4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-	(107)	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-
	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	21.262.521,53	19.116.190,49	(108)	6. Patrimonio entregado en cesión	-	-
	II. Inmovilizaciones inmateriales	91.896.019,53	81.855.845,97	(109)	7. Patrimonio entregado al uso general	-	-
210	1. Gastos de investigación y desarrollo	1.605.889,18	1.300.973,46	11	II. Reservas	-	-
212	2. Propiedad industrial	11.170,80	11.170,80	120	III. Resultados de ejercicios anteriores	-109.153.936,42	-115.868.540,77
215	3. Aplicaciones informáticas	-	-	(121)	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	30.872.955,99	24.158.351,64
216	4. Propiedad intelectual	-	-	(122)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-140.026.892,41	-140.026.892,41
217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	129	IV. Resultados del ejercicio	5.354.658,13	6.714.604,35
218	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-				
219	7. Otro inmovilizado inmaterial	-72.250.557,98	-64.051.799,74				
(281)	8. Amortizaciones	-	-				
(2921)	9. Provisiones	-	-	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
	III. Inmovilizaciones materiales	33.156.972,83	32.417.382,34		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	12.109,86	-
220.221	1. Terrenos y construcciones	23.594.608,46	22.812.761,52		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
222.223	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	11.712.847,72	10.879.423,82	150	1. Obligaciones y bonos	-	-
224.226	3. Utillaje y mobiliario	4.305.646,90	3.932.365,40	155	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
225	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	156	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
227.228.229	5. Otro inmovilizado	14.016.732,37	13.461.874,38	158,159	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
(282)	6. Amortizaciones	-20.382.862,62	-18.669.042,78		II. Otras deudas a largo plazo	12.109,86	-
(2922)	7. Provisiones	-	-	170,176	1. Deudas con entidades de crédito	-	-
	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	171,173,177	2. Otras deudas	-	-
230	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	178,179	3. Deudas en moneda extranjera	-	-
235.236.237	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-	180,185	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-
(2923)	3. Provisiones	-	-	259	III. Descuentos pendientes sobre acciones no exigidas	-	-
	V. Inversiones financieras permanentes	-	-				
250.251,256	1. Cartera de valores a largo plazo	-	11.009,64				
252.253,254,257	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-				
260.265	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-				
(297),(298)	4. Provisiones	-	-				
444	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-				
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	311.831,81	12.204.489,45		D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	5.616.405,96	7.229.468,78
	C) ACTIVO CIRCULANTE	12.771.450,92	12.771.450,92		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
30	1. Comerciales	1.119.514,74	1.130.313,71	500	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-
31,32	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	1.846.823,20	1.786.911,41	505	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
33,34	3. Productos en curso y semiterminados	-	-	506	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
35	4. Productos terminados	-	-	508,509	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
36	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-		II. Deudas con entidades de crédito	-	-
(39)	6. Provisiones	-	-	520	1. Prestamos y otras deudas	-	-
43	1. Deudores presupuestarios	-272.308,46	-656.597,70	526	2. Deudas por intereses	5.616.405,96	7.229.468,78
44	2. Deudores no presupuestarios	4.070.571,98	7.295.862,15	40	III. Acreedores	4.418.080,17	6.074.345,64
45	3. Deud. por admn. de recursos por cuenta de otros ent. pub.	3.012.943,75	6.240.504,85	41	1. Acreedores presupuestarios	195.488,01	99.714,91
470,471,472	4. Administraciones Públicas	220.301,08	308.751,48	45	2. Acreedores no presupuestarios	856.002,98	910.797,43
550,555,558	5. Otros deudores	-	-	47	3. Acreed. por admn. de recursos por cuenta de otros ent. pub.	146.834,80	144.607,80
(490)	6. Provisiones	-	-	48	4. Administraciones Públicas	-	-
	III. Inversiones financieras temporales	34.577,60	29.532,34	49	5. Otros acreedores	-	-
542,543,544,545,547,548	1. Cartera de valores a corto plazo	990.483,90	1.025.621,63				
565,566	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-187.734,35	-308.548,15		E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	-	-
(597),(598)	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	60.428,72	54.606,87		1. Provision para devolución de ingresos	-	-
57	4. Provisiones	-	-				
480,580	IV. Tesorería	7.520.935,48	3.723.706,72				
	V. Ajustes por periodificación	-	-				
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	67.509.777,09	63.749.071,92		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	67.509.777,09	63.749.071,92

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

		(Euros)					
Nº Cuentas	DEBE	2008	2007	Nº Cuentas	HABER	2008	2007
71	A) GASTOS	33.876.522,39	30.125.100,63		B) INGRESOS	39.231.180,52	36.839.704,98
600,(608),(609),610	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700,701,702,703,704	1. Ventas y prestaciones de servicios	1.273.943,71	1.165.662,54
601,602,611,612	2. Aprovisionamientos	414.514,25	377.557,76	705	a) Ventas	142.837,70	134.145,46
607	a) Consumo de mercancías	414.514,25	377.557,76		b) Prestaciones de servicios	1.131.106,01	1.031.517,08
	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-	-	741	b1) Prestaciones de servicios en régimen de derecho privado	1.131.106,01	1.031.517,08
	c) Otros gastos externos	-	-		b2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
640,641	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	33.104.867,16	29.197.237,70	742	b3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	-	-
642,643,644	a) Gastos de personal:	16.517.959,11	15.143.919,02	(708),(709)	c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-	-
645	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	13.438.656,44	12.185.835,04	71	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
68	a.2) Cargas sociales	3.079.302,67	2.958.083,98		3. Ingresos de gestión ordinaria	-	-
693,(793)	b) Prestaciones sociales	9.959.934,01	7.341.044,24	740	a) Ingresos tributarios	-	-
675,694,(794)	c) Donaciones para amortizaciones de inmovilizado	96.296,58	128.481,05	744	a1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
691,(791)	d) Variación de provisiones de tráfico	70.710,76	113.366,09	729	a2) Contribuciones especiales	-	-
62	d.1) Variación de provisiones de existencias	25.585,82	15.114,96		b) Cotizaciones sociales	-	-
63	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	6.530.677,46	6.583.722,40	773	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	43.941,60	69.782,15
676	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	6.446.656,67	6.559.053,87	78	a) Reintegros	-	-
666,667	e) Otros gastos de gestión	84.020,79	24.668,53		b) Trabajos realizados por la entidad	-	-
696,697,698,699,(796),(797),(798),(799)	e.1) Servicios exteriores	-	70,99	775,776,777	c) Otros ingresos de gestión	19.700,11	35.660,07
690	e.2) Tributos	-	70,99		c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	19.700,11	35.660,07
668	e.3) Otros gastos de gestión corriente	-	-	790	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	-	-
	f) Gastos financieros y asimilables	-	-	760	d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
660,662,663,665,669	f.1) Por deudas	-	-	761,762	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
696,697,698,699,(796),(797),(798),(799)	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-		f) Otros intereses e ingresos asimilados	24.241,49	34.122,08
690	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-	763,765,769	f.1) Otros intereses	24.241,49	34.122,08
690	g.1) Pérdidas de provisiones de inversión	-	-	766	f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
668	g.2) Dotación a las provisiones técnicas	343.476,51	442.750,93	768	g) Diferencias positivas de cambio	-	-
650	h) Diferencias negativas de cambio	6.974,00	21.183,00	750	5. Transferencias y subvenciones	37.908,624,58	34.390.305,86
651	a) Transferencias y subvenciones	58.879,40	53.963,58	751	a) Transferencias corrientes	19.814.814,00	16.907.000,00
655	b) Subvenciones corrientes	277.623,11	367.604,35	755	b) Subvenciones corrientes	16.933.607,96	15.994.506,06
656	c) Transferencias de capital	13.664,47	107.554,24	757	c) Transferencias de capital	1.160.202,62	1.237.638,34
657	d) Subvenciones de capital	13.290,76	7.524,24	770,771	d) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	4.670,63	1.213.954,43
670,671	e) Pérdidas y gastos extraordinarios	373,71	100.000,00	774	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	-	-
674	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	-	-	778	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	-	-
678	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	-	-	779	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
679	c) Gastos extraordinarios	-	-		c) Ingresos extraordinarios	-	-
692,(792)	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-		d) Ingresos de otros ejercicios	4.670,63	1.213.954,43
	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-		DESAHORRO	-	-
	AHORRO	5.354.658,13	6.714.604,35				

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMAS

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
467F INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO-MINERA Y MEDIOAMBIENTAL	40.093.500,00	678.739,00	40.772.239,00	39.427.646,03	36.819.013,88	2.608.632,15	1.344.592,97	4.166.495,87
TOTAL	40.093.500,00	678.739,00	40.772.239,00	39.427.646,03	36.819.013,88	2.608.632,15	1.344.592,97	4.166.495,87

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE	(Euros)
1. GASTOS DE PERSONAL	18.420.310,00	178.739,00	18.599.049,00	18.492.675,83	16.571.079,11	1.921.596,72	106.373,17	327.228,34	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.991.780,00	-	4.991.780,00	4.847.424,08	4.693.237,88	154.186,20	144.355,92	670.415,13	
3. GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	84.130,00	-	84.130,00	65.853,40	65.853,40	-	18.276,60	-	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	23.496.220,00	178.739,00	23.674.959,00	23.405.953,31	21.330.170,39	2.075.782,92	269.005,69	997.643,47	
6. INVERSIONES REALES	15.629.380,00	500.000,00	16.129.380,00	15.559.233,74	15.139.207,64	420.026,10	570.146,26	3.164.065,01	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	863.140,00	-	863.140,00	390.446,24	277.623,11	112.823,13	472.693,76	756,93	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	16.492.520,00	500.000,00	16.992.520,00	15.949.679,98	15.416.830,75	532.849,23	1.042.840,02	3.164.821,94	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	39.988.740,00	678.739,00	40.667.479,00	39.355.633,29	36.747.001,14	2.608.632,15	1.311.845,71	4.162.465,41	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	104.760,00	-	104.760,00	72.012,74	72.012,74	-	32.747,26	4.030,46	
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	104.760,00	-	104.760,00	72.012,74	72.012,74	-	32.747,26	4.030,46	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	40.093.500,00	678.739,00	40.772.239,00	39.427.646,03	36.819.013,88	2.608.632,15	1.344.592,97	4.166.495,87	

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	(Euros)						
	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	509.450,00	25.122,17	-	25.122,17	25.122,17	-	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.980.650,00	19.814.814,00	-	19.814.814,00	19.814.814,00	-	-
5. INGRESOS PATRIMONIALES	3.506.120,00	5.150,14	-	5.150,14	5.150,14	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	23.996.220,00	19.845.086,31	-	19.845.086,31	19.845.086,31	-	-
6. ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	202.130,00	148.221,78	-	148.221,78	148.221,78	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.469.129,00	18.192.083,52	76.031,34	18.116.052,18	15.788.614,26	22.241,60	2.305.196,32
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	16.671.259,00	18.340.305,30	76.031,34	18.264.273,96	15.936.836,04	22.241,60	2.305.196,32
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	40.667.479,00	38.185.391,61	76.031,34	38.109.360,27	35.781.922,35	22.241,60	2.305.196,32
8. ACTIVOS FINANCIEROS	104.760,00	77.200,53	-	77.200,53	77.200,53	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	104.760,00	77.200,53	-	77.200,53	77.200,53	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	40.772.239,00	38.262.592,14	76.031,34	38.186.560,80	35.859.122,88	22.241,60	2.305.196,32

(Euros)

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES	DEBE		IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:					- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:		
. Productos en curso					. Productos en curso		
. Productos semiterminados					. Productos semiterminados		
. Productos terminados					. Productos terminados		
. Subproductos, residuos y materiales recuperados					. Subproductos, residuos y materiales recuperados		
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:					- VENTAS NETAS	1.713.300,00	142.837,70
. Mercaderías	-71.400,00	-59.911,79			. Mercaderías		142.837,70
. Materias primas					. Productos semiterminados		
. Otros aprovisionamientos					. Productos terminados	688.300,00	
- COMPRAS NETAS:	720.440,00	474.426,04			. Subproductos y residuos		
. Mercaderías	720.440,00	474.426,04			. Prestaciones de servicios	1.025.000,00	
. Materias primas					. Menos: "Rappels" sobre ventas		
. Otros aprovisionamientos							
. Menos: "Rappels" por compra							
- VARIACIÓN DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS							
- GASTOS COMERCIALES NETOS		70.710,76		42.726,00	- INGRESOS COMERCIALES NETOS		1.150.197,36
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	1.000.000,00	765.084,05			RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES		
TOTAL	1.713.300,00	1.293.035,06			TOTAL	1.713.300,00	1.293.035,06

(Euros)

III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financieras	38.087.118,67	36.747.001,14	1.340.117,53
2. (+) Operaciones con activos financieros	77.200,53	72.012,74	5.187,79
3. (+) Operaciones comerciales	1.277.283,18	517.152,04	760.131,14
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	39.441.602,38	37.336.165,92	2.105.436,46
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	-	-	2.105.436,46

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA 18.206
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 467 F
 A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(Euros)

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
18.206	467 F		40.093.500,00	36.819.013,88	3.274.486,12	

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

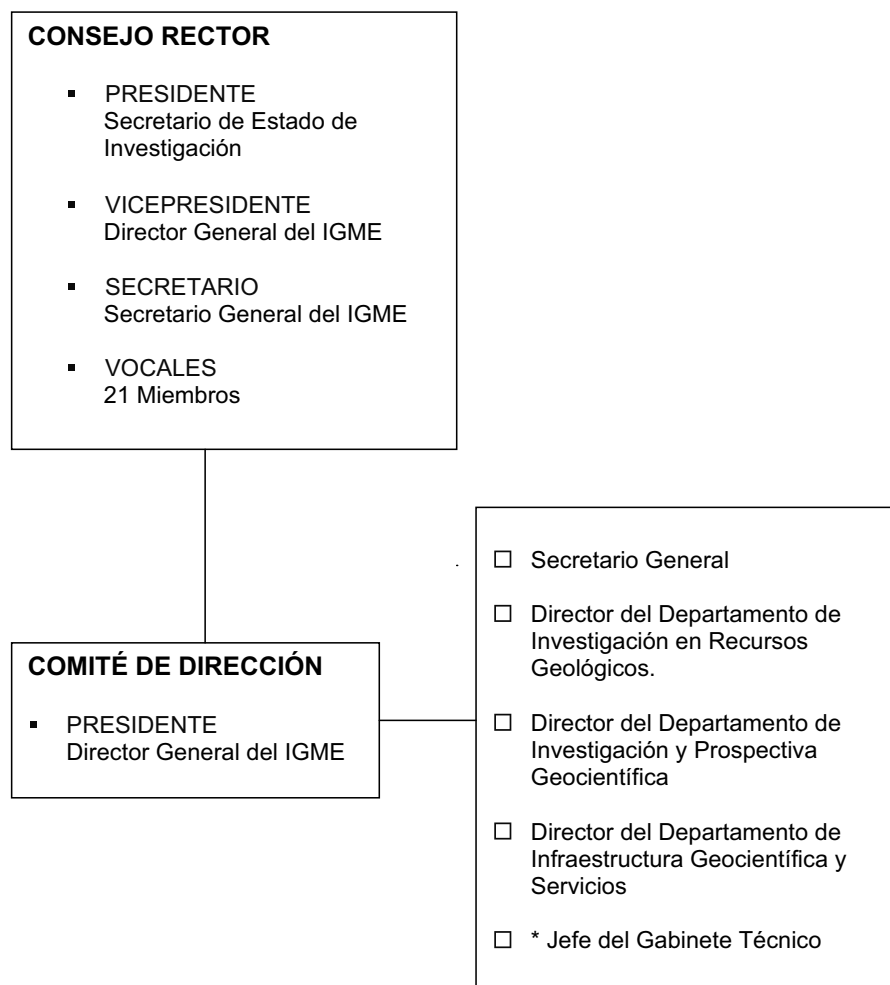
OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
18.206	467 F	40.772.239,00	36.819.013,88	3.953.225,12	

IV. MEMORIA

1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

A.- ÓRGANOS DE GOBIERNO. DICIEMBRE 2008

ORGANOS COLEGIADOS



* Por designación del Presidente, Artículo 7.4 del Real Decreto 1953/2000

B. Adscripción

El Instituto Geológico y Minero de España (IGME) es un Organismo Público de Investigación, creado en 1849, adscrito al Ministerio de Ciencia e Innovación, a través de la Secretaría de Estado de Investigación (R.D. 1183/2008, de 11 de julio por el que se desarrolla la estructura básica del Ministerio de Ciencia e Innovación).

C. Misión y funciones

El IGME tiene como misión proporcionar a la Administración del Estado o de las Comunidades Autónomas que lo soliciten, y a la sociedad en general, el conocimiento y la información precisa en relación con las Ciencias y Tecnologías de la Tierra para cualquier actuación sobre el territorio.

Son funciones del Instituto Geológico y Minero de España, las siguientes:

- a) El estudio, investigación, análisis y reconocimiento en el campo de las Ciencias y Tecnologías de la Tierra.
- b) La creación de infraestructura de conocimiento.
- c) La información, la asistencia técnico-científica y el asesoramiento a las Administraciones públicas, agentes económicos y a la sociedad en general, en geología, hidrogeología, ciencias geoambientales, recursos geológicos y minerales.
- d) Las relaciones interdisciplinares con otras áreas del saber, contribuyendo al mejor conocimiento del territorio y de los procesos que lo configuran y modifican, al aprovechamiento sostenido de sus recursos y a la conservación del patrimonio geológico e hídrico.
- e) Elaborar y ejecutar los presupuestos de I+D y de desarrollo de infraestructuras de conocimiento en programas nacionales e internacionales, en el ámbito de sus competencias.

D. Programas y líneas de actuación

Las actividades del Instituto durante el Ejercicio 2008 se han centrado, fundamentalmente, en la continuación del desarrollo de los 5 diferentes programas técnicos que configuran el Programa presupuestario 467F «Investigación geológico minera y medioambiental». Además el IGME ha realizado un gran número de informes y asistencias técnicas que por mandato legal debe prestar a las diferentes administraciones.

Geología y geofísica

En investigación geológica y geofísica se ha tratado de ampliar el desarrollo y creación de infraestructura, mediante la realización de cartografía geológica que ha sido una de las constantes fundamentales del Instituto y en la actualidad cuenta con la totalidad de las hojas geológicas realizadas a escala 1:50.000, además de otras cartografías geotemáticas a diferentes escalas.

Otra de las líneas importantes dentro de este programa la constituyen los estudios y proyectos centrados en el desarrollo de actuaciones sobre cartografía metalogenética, análisis de unidades geológicas o territoriales, realización de cartografía y exploración geoquímica y otras actividades encaminadas al conocimiento y valoración de los recursos del subsuelo.

Además cabe destacar las actividades realizadas en el exterior mediante la ejecución de los proyectos K y L de Cartografía geológica y geotemática en la República Dominicana, en el marco del Programa SYSMIN financiado por la Unión Europea.

La línea de actuación «Conservación y divulgación geológica» es desarrollada el Museo Geominero cuyos objetivos son conservar, investigar, comunicar y exhibir, para fines de estudio, interpretación, educación y contemplación, las colecciones de minerales, rocas y fósiles procedentes de todas las regiones españolas y de antiguos territorios coloniales, así como de yacimientos significados del registro mundial.

Hidrogeología y aguas subterráneas

En hidrogeología y preservación del recurso hídrico se ha continuado con investigaciones en campos de interés especial, como el de la recarga y la hidrogeoquímica, además los trabajos y estudios realizados no han pretendido solamente el desarrollo del conocimiento del agua subterránea, sino la ordenación en la utilización de un recurso imprescindible para la sociedad, estableciendo balances e introduciendo medidas adecuadas para la captación, purificación y alimentación artificial de acuíferos.

Los diferentes proyectos desarrollados en este programa han estado fundamentalmente centrados en el cumplimiento de las competencias del IGME relacionadas con el estudio sistemático de las características hidrogeológicas del territorio del Estado Español, determinando y recomendando los esquemas más idóneos para la explotación y protección de los acuíferos subterráneos, a la vez que se fijan las bases para la integración de las aguas subterráneas en el marco de una planificación hidrológica global.

Las actividades desarrolladas en el año 2008 se pueden englobar en la continuación de proyectos en los siguientes campos de actuación relacionados con las aguas subterráneas:

- Conocimiento y evaluación de acuíferos.
- Calidad, contaminación y protección.
- Modelación y técnicas de gestión e integración.
- Hidrogeología urbana.
- Espacios naturales protegidos y zonas húmedas.
- Educación ambiental.
- Perímetros de protección de las captaciones para abastecimiento.

Recursos minerales, riesgos geológicos y geoambiente

En este programa se incluyen las actividades más directamente relacionadas con la modelación e investigación de yacimientos minerales, inventarios de recursos de sustancias, análisis del potencial minero, así como con la preservación del medio físico y la prevención, detección y corrección de los riesgos naturales de origen geológico. Se contemplan estudios de los procesos geológicos activos con incidencia sobre el ser humano, sus bienes materiales y el medio natural, suministrando soluciones técnicas para la predicción, prevención, mitigación y corrección de los riesgos naturales resultantes, así como de los fenómenos de erosión y desertificación, y del cambio climático global.

En la línea de actuación geoambiental y restauración se han realizado proyectos de investigación y estudios sobre impacto ambiental y eficacia de medidas correctoras del impacto, caracterización y reducción de los efectos ambientales inducidos por la explotación minera, ordenación minero-ambiental de los recursos de rocas y minerales industriales para su explotación sustentable, caracterización y recuperación de suelos contaminados.

La actuación del IGME en relación con los riesgos geológicos abarca estudios y cartografías de peligrosidad, técnicas de caracterización y modelación y estudios de riesgos integrados, abarcando problemas de ubicación de vertederos urbanos e industriales, realizando estudios de zonificación sísmica, de peligrosidad por movimientos de ladera, etc.

Infraestructura técnica y de servicios

El IGME cuenta con laboratorios especializados en la atención a sus propios proyectos y en este sentido se han desarrollado una serie de actuaciones que se concretan, fundamentalmente, en ensayos y análisis químicos, petrográficos, mineralógicos, geotécnicos y mineralúrgicos; además se han desarrollado líneas de investigación biotecnológica aplicadas al tratamiento de residuos minerales y suelos contaminados hasta el nivel de planta piloto, todos ellos llevados a cabo en las propias instalaciones del Centro de Laboratorios del Instituto.

Completan las actividades de apoyo técnico, los trabajos y estudios realizados mediante técnicas geofísicas y de teledetección llevadas a cabo con la ejecución de varios proyectos de investigación geofísica e interpretación de imágenes de satélite.

Información y difusión del conocimiento geológico

Este programa constituye uno de los objetivos fundamentales del IGME, por cuanto su cumplimiento tiene como resultado poner a disposición de la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas y de la Sociedad en general, el conocimiento y la información precisa, en relación con las ciencias y tecnologías de la tierra, para cualquier actuación sobre el territorio.

Para el cumplimiento de este objetivo el IGME cuenta con una serie de recursos entre los que cabe destacar los Sistemas Informáticos y las Bases de Datos, mediante los cuales se analiza, selecciona y custodia una gran cantidad de información dejándola disponible para su consulta y aplicación.

Además de las Bases de Datos el IGME, mediante un tratamiento de selección gestiona y custodia en soporte físico toda una información que está disponible para su consulta, información que la integran una multitud de informes, resultado de otros tantos proyectos, y sobre todo la amplísima cantidad de libros, revistas, etc., disponibles en la biblioteca.

Completa, en líneas generales, la capacidad del IGME para cumplir el objetivo de información y difusión del conocimiento geológico y minero, el soporte físico acumulado en las litotecas, en las cuales se pone a disposición una gran cantidad de información y documentación fruto de los más de 160.000 metros de testigos archivados, correspondientes a sondeos disponibles.

E. Otras actividades. Acción internacional

La dimensión internacional de las actividades científicas y técnicas del IGME se ha orientado preferentemente durante 2008 al ámbito europeo e iberoamericano, con presencia significativa en otros ámbitos geográficos (principalmente el Mediterráneo y África).

Con carácter institucional y además de la participación en proyectos realizados principalmente a través de la participación en el 7.º Programa Marco de la UE, los Programas de Investigación de UNESCO y ESF, y los Programas de Cooperación en Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación y Ciencia (CYTED) y del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

El IGME participa en los siguientes Asociaciones y Organismos internacionales:

Asociación de Servicios Geológicos de la Unión Europea. EuroGeoSurveys, ocupando la presidencia.

Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos. ASGMI.

Asociación Europea de Laboratorios de Teledetección. ERASEL.

Unión Internacional de Ciencias Geológicas. IUGS.

Asociación Internacional de Ciencias Hidrológicas. IAHS.

Asociación Internacional de Hidrogeólogos. AIH.

Asociación Latinoamericana de Hidrología Subterránea para el Desarrollo. ALHSUD.

Asociación Europea de Paleontología.

Asociación para el Control de Calidad en Laboratorios. AQUACIECK.

Comités Europeos de Normalización. CEN.

Comités Técnicos ISO.

Comité de Seguridad en las Industrias de la CECA.

Comisión Económica de Naciones Unidas para Europa.

World Water Council. WWC.

En el contexto de la Unión Europea, el IGME participa en los siguientes grupos, plataformas o redes:

Grupo de Trabajo 2C para asesoramiento en la implementación de la Directiva Marco del Agua y Directiva de Aguas («Working Group 2C on Groundwater Characterisation and Monitoring WG-2C»).

Plataforma Europea de Plantas de Emisión Cero (Zero Emission Fossil Fuel Power Plants Technology Platform).

Red Europea CO2Net. El IGME es miembro de esta red de conocimiento desde 2004.

CEN/TC 292, Comité Técnico 292 «Caracterización de Residuos». con objeto de conocer el avance de los trabajos que el Grupo de Trabajo 8 está realizando sobre la caracterización de residuos de la industria extractiva de cara a la entrada en vigor, en mayo de 2008, de la Directiva 2006/21/CE.

Common Forum on Contaminated Land y en el Ecologically Sound use of Biowaste in the EU cuyo objetivo es la elaboración de una Directiva sobre residuos biológicos.

Red de contactos y conocimiento Energ.

GMES TerraFirma. El objetivo de TerraFirma es crear un Servicio de Información sobre los Riesgos Geológicos que permita identificar, evaluar y monitorizar los movimientos del terreno para la protección del ciudadano en el medio urbano.

EIONET, Red Europea de Información y Observación del Medio Ambiente de la Agencia Europea de Medio Ambiente, en la que el IGME participa como grupo de apoyo para el Centro Nacional de Referencia de Riesgos Naturales, en colaboración con el JRC de Ispra.

Las actividades más significativas realizadas durante el año 2008 en el ámbito de estas Asociaciones y Organismos puede reseñarse como sigue:

EuroGeoSurveys, Asociación de Servicios e Institutos Geológicos de la Unión Europea.–Entre las actuaciones desarrolladas cabe destacar:

Participación en los grupos de expertos establecidos por la CE para definir las Estrategias Temáticas de Protección del Suelo y del Uso Sostenible de Recursos Naturales.

Participación en el Grupo de Expertos de la Comisión Europea (CE) para la elaboración de una propuesta de Directiva Marco sobre «Infraestructura de Datos Espaciales» (INSPIRE en sus siglas inglesas) que dé soporte a la política ambiental de la UE y sus países miembros. El objetivo de INSPIRE es armonizar los datos espaciales y sus metadatos, y establecer los servicios y requisitos de los mismos que faciliten el acceso a la información espacial a sus múltiples usuarios, y su interoperabilidad.

Seguimiento de la iniciativa de la CE con la Agencia Espacial Europea «Vigilancia Global para el Medioambiente y la Seguridad» (GMES en sus siglas inglesas), y desarrollo de proyectos conjuntos asociados. GMES pretende la coordinación e integración en una estructura común de los organismos que existen en la actualidad en la UE como responsables de la gestión de la información que proporcionan los satélites, y de la obtenida por observación y medición sobre el terreno, de relevancia para la gestión del territorio. Los Servicios Geológicos son responsables de generar y proporcionar la adecuada información sobre el conocimiento geológico en cada país, y se está estudiando el papel que pueda jugar en esta iniciativa.

Elaboración de una base de datos sobre participación de los Servicios Geológicos miembros en el 7º Programa Marco de la CE y preparación de propuestas conjuntas de redes y proyectos en este Programa.

ASGMI, Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos.–Para contribuir al fortalecimiento institucional de los organismos gubernamentales que forman parte de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos, ASGMI, el Instituto Geológico y Minero de España, como Unidad de Apoyo de la Asociación, y contando con la colaboración de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), ha organizado encuentros cuyo objetivo general era analizar y debatir estrategias de consolidación y fortalecimiento institucional para que, como organizaciones gubernamentales puedan contribuir más eficazmente al desarrollo sostenible de sus respectivos países mediante la aplicación del conocimiento experto del territorio a:

- La evaluación de los recursos geológico-mineros,
- La promoción de la pequeña y mediana minería,
- La evaluación y protección medioambiental de las aguas subterráneas y del suelo,
- La prevención y mitigación de desastres naturales.

El IGME ha mantenido, como Unidad de Apoyo de ASGMI, la página web de la Asociación y elaborado un plan de trabajo para su mantenimiento futuro, de forma que sirva de vínculo entre todos los miembros y difusión externa de sus actividades.

Además de lo reseñado anteriormente, y también con carácter institucional, el IGME ha participado activamente en otras actuaciones de las que destacan:

- Consejo Nacional del Agua.
- Curso Internacional de Hidrogeología Subterránea organizado por la Fundación Centro Internacional de Hidrología Subterránea de Barcelona.
- Programa de Perforación del Océano, de la European Science Foundation.
- Comisión de la Carta Geológica del mundo.
- Programa Internacional de Correlación Geológica.

Órganos de gobierno del IGME

Consejo Rector:

Presidente: Secretario de Estado de Investigación, don Carlos Martínez Alonso.

Vicepresidente: Director General del IGME, don José Pedro Calvo Sorando.

Secretaria: Secretaria General del IGME, doña Pilar Martín Navas.

Vocales:

1 representante del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

1 representante del Ministerio de Defensa.

1 representante del Ministerio de Economía y Hacienda.

1 representante del Ministerio del Interior.

1 representante del Ministerio de Fomento.

1 representante del Ministerio de Educación y Ciencia.

1 representante del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

1 representante del Ministerio de Administraciones Públicas.

1 representante del Ministerio de Medio Ambiente.

1 representante del Ministerio de Vivienda.

El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

El Director General del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT).

El Director General del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA).

El Director General del Instituto Español de Oceanografía (IEO).

El Director General del Instituto Geográfico Nacional (IGN).

El Director General del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX).

El Director General del Instituto Nacional de Tecnología Aeroespacial (INTA).

2 expertos en materias relacionadas con las competencias del organismo, de instituciones o empresas privadas, nombrados por el titular del Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del Director General del IGME.

2 representantes del personal que realiza su actividad laboral en el IGME, uno el Presidente de la Junta de Personal y otro el Presidente del Comité de Empresa.

Comité de Dirección:

Presidente: Director General del IGME, don José Pedro Calvo Sorando.

Secretaria General, doña Pilar Martín Navas.

Director del Departamento de Investigación en Recursos Geológicos, don José Antonio Fernández Sánchez.

Director del Departamento de Investigación y Prospectiva Geocientífica, don Vicente Gabaldón López.

Director del Departamento de Infraestructura Geocientífica y Servicios, doña Carmen Antón-Pacheco Bravo.

Jefe del Gabinete Técnico. don Cecilio Quesada Ochoa.

Su principal fuente de financiación son las transferencias que recibe de la Administración General del Estado, además de las Operaciones Comerciales que realiza.

El Organismo está exento del Impuesto sobre Sociedades y las Operaciones Comerciales que realiza están sujetas al IVA.

El número medio de empleados durante el ejercicio al que se refieren las cuentas es de 499. El número de empleados a 31 de Diciembre de 2008 es de 333 Funcionarios y 157 Personal Laboral Y 33 de Personal en formación.

2. CONVENIOS

Por lo que respecta a los Convenios, este Organismo en la actualidad tiene contabilizados los siguientes compromisos:

	2008	2009	2010	2011
Centro Nacional de Información Geográfica. Convenio específico de colaboración entre CNIG-INIA-IGME para desarrollo del Sistema de Información sobre ocupación del suelo en España (SIOSE) (602/06)	74.064,50	31.595,50		
Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria Convenio para la realización de cartografía temática geológica y geomorfológica (611/06)	0,00	91.100,00	52.735,00	
Convenio con la Diputación de Jaén. Convenio para Aguas Subterráneas y Recursos Minerales	0,00	64.915,00		
Parques Nacionales. Convenio específico de colaboración para la realización de diverso material divulgativo de índole geológica relacionado con la red de Parques Nacionales (Exp. 844/07)	4.920,36	20.000,00	0,00	
Universidad Politécnica de Madrid. Convenio específico de colaboración para la realización de ensayos geoquímicos de compuestos orgánicos en aguas y suelos (Exp. 896/07)	46.000,00	48.000,00		
Junta de Andalucía. Convenio para finalización de mapa digital macizo hespérico (Exp. 927/07)	46.973,00	36.240,00		
Confederación Hidrográfica del Guadiana (Exp. 1188/07)	6.300,00	21.020,00		
Convenio Junta de Extremadura. Mapa Geológico 1:5.000 de Cáceres (Exp.1569/08)	0,00	20.000,00	60.000,00	
Convenio con la Diputación de Alicante. (Exp. 975/07)	80.610,00	77.889,50		
Convenio con Agencia Andaluza del Agua. Protección acuífero en Gador (Exp. 1296/08)	28.253,00	165.842,00	97.374,00	
Convenio Diputación de Cuenca. Mejora conocimiento hidrogeológico (Exp. 1568/08)	0,00	61.000,00	41.000,00	22.000,00
Convenio con Diputación Provincial de Jaén. Apoyo técnico en materia de AASS (Exp. 1263/08)	0,00	64.915,00		
Convenio con Universidad Politécnica de Cataluña. (Exp.1332/08)	14.880,00	8.928,00	5.952,00	
Convenio con Universidad de Alicante. (Exp. 1331/08)	22.320,00	13.392,00	8.928,00	
Confederación Hidrográfica del Júcar. Convenio de colaboración para el estudio del comportamiento de los acuíferos ante las situaciones de sequía en los sistemas de explotación Júcar y Turia.(Exp. 1336/08)	0,00	7.530,00		
Universidad de Málaga. Convenio para la Evaluación de la vulnerabilidad. .	140.000,00	42.000,00		
Confederación Hidrográfica del Norte. Convenio de colaboración para el seguimiento y análisis del control medioambiental sobre el proceso de inundación de la Mina de Reocín y el estudio de los hundimientos producidos en el término municipal de Camargo (Cantabria) (Exp. 897/07)	0,00	11.652,50		
Convenio C.A. Murcia. Técnicas interferométricas deformaciones terreno (Exp. 982/07)	17.027,00	19.807,00		
	481.347,86	805.826,50	265.989,00	22.000,00

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

a) *Principios contables.*—Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el art. 128 de la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

b) *Comparación de la información.*

c) *Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización.*

4. NORMAS DE VALORACIÓN

a) *Inmovilizado Inmaterial.*—Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición. La amortización de las mismas se realiza en función de las obligaciones reconocidas netas, en el concepto 640, durante el período 2003 a 2008, ambos ejercicios incluidos. No obstante, este Organismo, a la vista de las recomendaciones efectuadas por la Intervención en su Informe Provisional de Auditoría de las Cuentas del IGME del ejercicio 2005, considera como no activables los gastos de I + D que se gestionan mediante el sistema de pagos a justificar. En base a lo anterior, la amortización del inmovilizado inmaterial se ha calculado de la siguiente forma:

	Importe incorporado en el ejercicio (Euros)	Dotación amortización ejercicio 2008 (Euros)
2004	6.489.647,09	1.297.929,42
2005	7.380.654,90	1.476.130,98
2006	7.220.794,34	1.444.158,87
2007	9.452.478,82	1.870.851,93
2008	10.548.435,22	2.109.687,04
	36.827.995,11	8.198.758,24

b) *Inmovilizado material, inversiones destinadas al uso general e inversiones gestionadas.*—Las inversiones materiales se registran al precio de adquisición. La dotación para la amortización del inmovilizado material se realizará tomando en cuenta el período establecido como vida útil en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

c) *Inversiones financieras.*—No existen registros.

d) *Existencias.*—Las existencias se valoran al coste de producción. Por lo que respecta a la provisión por depreciación de existencias comerciales, el IGME considera todas las depreciaciones como reversibles debido a que, aunque el valor residual de las existencias sea cero, éstas son susceptibles de venderse aunque hayan perdido su valor intelectual. Por ello, se procede a anular la provisión por depreciación dotada en el ejercicio 2007 y se dota la de 2008, de forma que el valor de las existencias finales a precio de coste menos la dotación a la provisión del ejercicio se ajuste al valor neto contable del almacén. Así pues, según información facilitada por el Servicio de Publicaciones de este Organismo, el valor de inventario de las existencias comerciales en los almacenes de Tres Cantos y Ríos Rosas es de 1.846.823,20 euros y su valor residual sería de 1.119.514,37 euros, dotándose, pues, una provisión por depreciación por la diferencia (727.308,46 euros).

e) *Provisiones para riesgos y gastos.*

f) *Deudas.*

g) *Provisión dudoso cobro.*

h) *Ingresos y gastos.*—Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Las subvenciones y transferencias tanto corrientes como de capital, tanto recibidas como entregadas se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.

No se realiza periodificación contable de los gastos de carácter periódico, como gas, agua y electricidad, ya que el importe a periodificar es irrelevante a efectos de su impacto en la Cuenta de Resultados, de forma que en este sentido, el Organismo se ha acogido al principio de importancia relativa.

IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	81.855.845,97	11.805.057,15	1.764.883,59	91.896.019,53
2. Propiedad industrial	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	1.300.973,46	304.915,72	-	1.605.889,18
4. Propiedad intelectual	11.170,80	1.061,02	1.061,02	11.170,80
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-	-	-
8. Amortizaciones	64.051.799,74	8.198.758,24	-	72.250.557,98
9. Provisiones	-	-	-	-

IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	22.812.761,52	1.050.455,04	358.608,10	23.504.608,46
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	10.879.423,82	846.987,40	13.563,50	11.712.847,72
3. Utillaje y mobiliario	3.932.365,40	374.506,39	1.224,89	4.305.646,90
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	13.461.874,38	560.267,18	5.409,19	14.016.732,37
6. Amortizaciones	18.669.042,78	1.719.990,44	6.170,60	20.382.862,62
7. Provisiones	-	-	-	-

IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	11.009,64	54.248,07	65.257,71	-
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-
A CORTO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a corto plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	54.606,87	49.159,47	43.337,62	60.428,72
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-

IV.9. EXISTENCIAS

(Euros)

CUENTA	PRECIO DE ADQUISICIÓN O COSTE DE PRODUCCIÓN	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN
1. Comerciales	-	-
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-
3. Productos en curso y semiterminados	-	-
4. Productos terminados	-	-
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-

Coste de producción de mercaderías: 1.846.823,20 €
 Provisión por depreciación: 727.308,46 €

IV.10. FONDOS PROPIOS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio	-	-	-	-
1. Patrimonio	155.150.512,60	-	-	155.150.512,60
2. Patrimonio recibido en adscripción	10.523.026,96	-	-	10.523.026,96
3. Patrimonio recibido en cesión	-	-	-	-
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado en cesión	-	-	-	-
7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	-	-
II. Reservas	-	-	-	-
III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	24.158.351,64	6.714.604,35	-	30.872.955,99
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	140.026.892,41	-	-	140.026.892,41
IV. Resultados del ejercicio	6.714.604,35	40.256.238,16	41.616.184,38	5.354.658,13
A:saldo acreedor D:saldo deudor	A		A	

IV.12. ENDEUDAMIENTO

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-
1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
2. Otras deudas	-	-	-	-
3. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	12.109,86	-	12.109,86
A corto plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
1. Préstamos y otras deudas	-	-	-	-
2. Deudas por intereses	-	-	-	-
III. Acreedores	-	-	-	-
5. Otros acreedores	144.607,80	44.824.226,38	44.821.999,38	146.834,80

IV.13. ESTADO DE SUBVENCIONES DE CAPITAL CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	IMPORTE DE REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
TOTAL OFICINA :		-	-	

Corresponde a las becas de formación de personal investigador que convoca el Organismo, recogidas, para este ejercicio en la Resolución de 21 de Diciembre de 2007, del Instituto Geológico y Minero de España (B.O.E. de 12 de Diciembre de 2008).

IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
TOTAL OFICINA :	

Corresponden a las cuotas y aportaciones que abona el Organismo por su pertenencia a distintas asociaciones, sociedades, colegios profesionales, etc., relacionados con el desarrollo de su actividad. Concretamente, en el ejercicio 2008 el montante de las obligaciones reconocidas ha ascendido a la cantidad de 6.974,00 €.

IV.13. ESTADO DE SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS

(Euros)

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	IMPORTE DE REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
TOTAL OFICINA :		-	-	

Corresponde a diferentes cuotas que abona el Organismo a organizaciones, colegios profesionales, etc., internacionales.

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN

(Euros)

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado		Total
	Concurso	Subasta	Concurso	Subasta	Procedimiento Negociado		
					Con Publicidad	Sin Publicidad	
- De obras	100,00	-	-	-	-	-	100,00
- De suministro	-	-	-	-	-	-	-
- De consultoría y asistencia	-	-	-	-	-	-	-
- Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-
- De gestión de servicios públicos	-	-	-	-	-	-	-
- De servicios	330.578,00	-	-	-	-	-	330.578,00
- Otros	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OFICINA :	330.678,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	330.678,00

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN. LEY 30/2007 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

(Euros)

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado		Total
	Multiplic. criterios	Unico criterio	Multiplic. criterios	Unico criterio	Procedimiento Negociado		
					Con Publicidad	Sin Publicidad	
- De obras	-	-	-	-	1.021.393,42	-	1.021.393,42
- De suministro	-	-	-	-	1.066.568,78	-	1.066.568,78
- Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-
- De gestión de servicios públicos	-	-	-	-	-	-	-
- De servicios	-	-	-	-	2.198.246,54	-	2.198.246,54
- De Cesación de Obra Pública	-	-	-	-	-	-	-
- De Colaboración entre el Sector Público y el Sector Privado	-	-	-	-	-	-	-
- De carácter administrativo especial	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	6.057.428,01	74,40	6.057.502,41
TOTAL OFICINA :	0,00	0,00	0,00	0,00	10.343.636,75	74,40	10.343.711,15

IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

Sección : 18 Programa : 467F

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio				
		Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Años sucesivos
1	GASTOS DE PERSONAL	101.600,00	-	-	-	-
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.001.013,46	170.508,00	177.324,00	184.416,00	-
6	INVERSIONES REALES	9.229.644,71	2.380.699,07	191.293,55	7.398,00	-
	TOTAL PROGRAMA :	10.332.258,17	2.551.207,07	368.617,55	191.814,00	-
	TOTAL SECCIÓN :	10.332.258,17	2.551.207,07	368.617,55	191.814,00	-
	TOTAL OFICINA :	10.332.258,17	2.551.207,07	368.617,55	191.814,00	-

IV.15.2. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR
	IMPORTE AÑO	IMPORTE AÑO ANTERIOR	
1. (+) Derechos pendientes de cobro	-	3.262.606,03	6.575.799,27
- (+) del Presupuesto corriente	2.305.196,32	-	5.454.671,10
- (+) de Presupuestos cerrados	151.476,90	-	140.076,90
- (+) de operaciones no presupuestarias	254.878,68	-	338.283,82
- (+) de operaciones comerciales	556.270,53	-	645.756,85
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	5.216,40	-	2.989,40
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	5.285.258,69	6.753.619,97
- (+) del Presupuesto corriente	4.166.495,87	-	5.729.211,25
- (+) de Presupuestos cerrados	138.277,34	-	18.000,00
- (+) de operaciones no presupuestarias	1.063.600,85	-	1.010.512,34
- (+) de operaciones comerciales	113.306,96	-	327.137,39
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	196.422,33	-	331.241,01
3. (+) Fondos líquidos	-	7.520.935,48	3.723.706,72
I. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3)	-	5.498.282,82	3.545.886,02
II. Exceso de financiación afectada	-	-	-
III. Saldos de dudoso cobro	-	187.734,35	308.548,15
IV. Remanente de Tesorería =(I-II-III)	-	4.917.703,81	3.126.633,12

cve: BOE-A-2010-1243